

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“LA BASE POD CAST”.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **No DAC-DECVP-RE-290-2023** de las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día trece de julio del año dos mil veintitrés, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de modificación y ampliación de nueva fecha del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa persona física Bernardo José Romano González, cédula **2-0640-0064** en su condición de productor de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: *“LA BASE POD CAST”.*
Fecha: 25, 26 y 27 de agosto del 2023.
Lugar: Auditorio Nacional Museo de los Niños
Hora: A partir de las 05:00 p.m.
Preventa de entradas: 2085 (dos mil ochenta y cinco) entradas. *Cantidad que corresponde al aforo declarado por el productor.
Tiquetera: Eticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor

Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00